



No apaguemos la luz de la libertad

Mientras avanza la tramitación de la nueva ley de educación, deberíamos preguntarnos si integra los viejos y nuevos valores que son el alma de la conciencia española que recoge nuestra Constitución y que han de convertirse siempre en fermento de fraternidad y convivencia o si provoca todo lo contrario. Y añadiría otra pregunta: ¿qué valores y actitudes son necesarios para que un texto legal, que debería buscar la justicia y, en este caso, promover la verdad del hombre, sea a la vez reconciliador e impulse la voluntad de buscar la concordia?

No podemos apagar la luz de la libertad que necesita un pueblo para construirse. No podemos legislar para domesticar e instaurar fuerzas que limitan libertades. Reclamamos una escuela que forme e informe, que dinamice la conciencia crítica y la sensibilidad ética, en la que se haga posible la esperanza con razón y el reconocimiento del prójimo con sus diferencias, en la que se legitimen la religión y la distintas ideas, que no han de confundirse con fanatismo o dictadura.

Asimismo, una ley de educación debe partir de la premisa, que tan bellamente recoge el Concilio Vaticano II, de que «los padres, al haber dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole y, por consiguiente, deben ser reconocidos como los primeros y principales educadores de sus hijos». Para hacer realidad esto, continúa diciendo, «la tarea de impartir la educación, que compete en primer lugar a la familia, necesita de la ayuda de la sociedad». Y establece que hay que «proteger los derechos y deberes de los padres y de quienes participan en la educación y prestarles ayuda, conforme al principio de su deber subsidiario», a fin de «completar la obra educadora te-

niendo en cuenta los deseos de los padres» (Gravissimum educationis, 3).

La Ley Orgánica de Modificación de la LOE ha estado acompañada en toda su tramitación por la polémica y suscita diversas preguntas que, entre todos, deberíamos intentar responder. Con esta ley, padres, educadores, políticos y pensadores, ¿abordamos las necesidades reales que surgen en esta nueva situación de la humanidad o las que, desde una ideología, estimamos? ¿La nueva ley engendra más libertad y más lucidez ante las nuevas situaciones que tenemos delante de nosotros, nos transmite más confianza, o limita libertades a la hora de elegir la escuela? ¿Podemos reconstruir este mundo, tantas veces castigado, sin contar con todos? ¿Este proyecto de ley reconoce la labor de tantas instituciones de iniciativa social, que ayudan a formar hombres y mujeres limpios de alma, sanos de corazón y con miradas siempre esperanzadas? En una democracia, ¿no debería garantizarse que, manteniendo siempre la convivencia y el respeto al prójimo, todo pudiéramos realizar proyectos según nuestras convicciones?

Si la educación es un derecho de toda persona y es un derecho fundamental, lo normal es que los poderes públicos se impliquen en su defensa. Eso sí, deberán hacerlo siendo conscientes de que «los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos», como recoge la Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948. Por ello, se deben garantizar y asignar recursos económicos y personales a todas las escuelas, tanto a las escuelas públicas concertadas de iniciativa social como a las escuelas públicas de iniciativa estatal. Plan-

tear estas formas de asumir la responsabilidad del Estado en la educación como relaciones de suplencia no lleva a ninguna solución.

En una sociedad que en muchos aspectos agrade al ser humano, en la que el poder, el tener y el usar determinan casi toda la vida del hombre, sus relaciones y sus afirmaciones más importantes, son clave las escuelas y los educadores que entienden la vida desde la visión cristiana del ser humano, abiertas a todos los hombres.

1. Escuelas y educadores que **apuestan por la persona frente a las cosas**, que creen en la capacidad del ser humano para descubrir el Misterio y su propio misterio.
2. Escuelas y educadores que **proclaman el valor sagrado e irreductible de cada ser humano** frente a la colectividad, que no ven números ni profesionales futuros, ni si son de aquí o de allá, sino que asoman a todos al mundo con curiosidad y responsabilidad.
3. Escuelas y educadores que **proponen la esperanza frente al absurdo** y a la desesperanza.
4. Escuelas y educadores que **inciden en la solidaridad y la fraternidad** de todos los hombres.

5. Escuelas y educadores que se empeñan en la comunicación y **proponen tender la mano a los pobres y desvalidos**, a quienes están en los márgenes, frente a la insolidaridad e incomunicación que nos hace vivir solo para nosotros mismos.
6. Escuelas y educadores que **engendran aliento y esperanza** siempre en la vida frente al desaliento y el desencanto.
7. Escuelas y educadores que **animan a vivir en una actitud lúcida y crítica** frente al adoctrinamiento o el embaucamiento ideológico.
8. Escuelas y educadores que **incitan a vivir la libertad de alma y de cuerpo** frente a ese alejamiento que producen noticias y productos impuestos.
9. Escuelas y educadores que **regalan cultura generosa del espíritu** frente a saberes que lanzan a la guerra y a la competitividad.
10. Escuelas y educadores que construyen personas que, con su vida, **dan misericordia y reconciliación, paz y comunión**.

Con gran afecto, os bendice,

✠ Carlos, Cardenal Osoro. Arzobispo de Madrid

Palabra de Santo

«Si yo amo tanto a una criatura mortal, ¿cómo debería amar al Señor inmortal, dueño de mi alma?»

Santa Isabel de Hungría

“Cuanta más Eucaristía recibamos, más seremos como Jesús, de modo que en esta tierra tendremos un anticipo del cielo”.

Beato Carlo Acutis

Avisos Parroquiales



SÁBADO 21 Fiesta de Cristo Rey

Adoración Eucarística Mundial El cardenal Péter Erdö, presidente de la Conferencia Episcopal húngara y del Consejo de Conferencias Episcopales de Europa, ha invitado a los fieles de todo el mundo a participar de una Adoración Eucarística Mundial el próximo sábado 21 de noviembre de 2020, fiesta de Cristo Rey.

La jornada de oración y adoración comunes permitirá en esta ocasión, como prevención frente a la pandemia de la COVID-19, que los participantes puedan unirse desde sus

casas con una oración individual, un Rosario y una lectura de la Biblia, facilitando su nombre y código postal en el sitio web del evento (<https://corpusdomini.iec2020.hu/#/>), disponible en ocho idiomas.

DOMINGO 22 Nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo

JUEVES 26

No habrá reunión para el Estudio de la Biblia este jueves, reanudaremos las charlas el jueves 3 de diciembre.

21:15h Adoración **Hora Santa** en la que pediremos especialmente por las “víctimas del silencio”.

